

La huelga general de campesinos

Para el próximo día 5, está anunciada la huelga general de campesinos en toda España. Las impresiones oficiales auguran un fracaso a los organizadores de esta nueva manobra. Por lo que hace a esta provincia de Salamanca, parece que, desde luego, el fracaso es seguro. Fuera de contados pueblos, la totalidad de la provincia no holgará, tanto más cuanto que las labores típicas de la recolección no habrán comenzado para la fecha en que se anuncia la huelga por venir retrasada la cosecha este año. A esto hay que añadir la necesidad de trabajar en que se encuentran numerosos obreros: sabido es que gran parte de los obreros campesinos han soportado más que nadie los rigores del paro. Obligarles a no ganar unas pesetas que tanta falta les hacen, precisamente en los momentos en los que más seguro tienen el jornal, resulta algo tan suicida, que los obreros no tolerarán.

Porque, además, aunque no se recolectara la cosecha, con la consiguiente ruina de los labradores, los obreros, los legítimos trabajadores, tampoco ganarían nada, es más, aumentarían las tremendas hambres con un invierno tenebroso que, para ellos, comenzaría en el mes de Julio. En cambio, los dirigentes provinciales y nacionales, como no necesitan del jornal diario para su sustentación, vivirían holgadamente, opiparamente, mientras aquellos a quienes lanzaron a una huelga absurda, fallecían en la más espantosa miseria.

No puede esto olvidarse, porque cuanto mayor sea la cosecha, mayor cantidad de jornales ganarán los obreros y por lo mismo almacenarán en sus exhaustas casas provisiones para el invierno, siempre temible de suyo y mucho más cuando deliberadamente no se procura prevenir sus males.

Ha llegado la hora de terminar con este absurdo sistema de las huelgas generales a cada paso, que se llevan a cabo más con fines políticos que con aspiraciones sociales: el interés de la patria y el de los mismos obreros exige que no se perturbe la paz y el sosiego nacionales, y que no se juegue con estos últimos, trayéndolos y llevándolos a huegas y paros sin justificación. Si algún patrono no cumple con las leyes sociales, denunciésele, pero no se conmueva a toda la nación.

Capítulos de un libro en preparación

La guerra de las Comunidades en Ciudad Rodrigo.—“El Capitán de la Reina” y los comuneros.—La actitud del Cabildo en este importante asunto.

Hemos indicado que el siglo XVI fué de relativa paz en toda esta frontera, y que a esto se debe la riqueza, la prosperidad y el natural desenvolvimiento de la Catedral y de todas las instituciones capitulares. No quiere esto decir, que la tranquilidad fuera tan completa, que no se viera turbada más de una vez por diferentes guerras exteriores e intestinas.

Desde luego comprometidísima fué la situación del cabildo, y aún del edificio, en la guerra de las *Comunidades*. Ciudad Rodrigo se había levantado, como los demás pueblos de Castilla, al grito de ¡Viva la Reina!, ¡muera los flamencos!, y había nombrado su caudillo al corregidor Juan Ramírez de Arellano, fervoroso partidario de la causa popular. Pero era alcaide del alcázar don Antonio del Aguila, valeroso soldado en Portugal, Navarra y Granada, cuyo pendón y bandera habían sido los primeros, después de los del rey, en enarbolarse sobre los muros de esta última ciudad, tan afecto a sus reyes y tan querido de ellos, que se le llamaba vulgarmente el *Capitán de la Reina*. Obligado por la lealtad, y a la par hombre enérgico y de indomable tesón, se acogió al alcázar, que él mismo había fortificado años antes, rodeándole de la barrera que hoy conserva, y haciéndose fuerte en él con las tropas que había levantado a su costa, infundió tal respeto a los comuneros de la ciudad y aún a los de Sala-

manca, que vinieron a auxiliarles, que pudo abandonar la ciudad, marchando con sus tropas a engrosar el ejército real y tomando parte en la desgraciada batalla de Villalar. Pero entretanto, el fuego de la rebelión, si así podía llamarse la defensa de las legítimas libertades del pueblo, continuaba latente en Ciudad Rodrigo, atizado siempre por el tenaz Corregidor, Ramírez de Arellano. No se puede negar que también el cabildo favorecía secretamente a los populares. Así aparece de las actas capitulares de aquellos años escritas algunas con tal minuciosidad, hasta con votaciones nominales, que podemos ver cómo opinaba cada uno de aquellos graves varones en asunto tan delicado, traduciéndose además las banderías que dividían al cabildo, como a toda la ciudad, entre Pachecos y Silvas por un lado, y Garcí-López de Chaves y Aguilas por otro. Para mayor complicación, el deán don Francisco del Aguila, y como tal testigo y ejecutor de todas las resoluciones del cabildo, era hijo del alcaide don Antonio, y no indiferente a la voz de la sangre.

El primer cabildo en que se habla del asunto, es el de 28 de Septiembre de 1520. En él el chantre y el maestrescuela, diputados del cabildo, exponen «que en la consulta celebrada aquel día por todos los diputados de la *Comunidad* de la ciudad se había tratado si sería conveniente pedir a don Antonio del Aguila que entregase el Alcázar a la Comunidad; que algunos opinaban que debía hacerse enseguida, y otros que convenía hacerlo saber antes a la *Junta de Comunidades del Reino*; y que en vista de la diversidad de pareceres se había convenido en consultarlo con todo el pueblo, es decir, cada diputado con sus representantes, a saber, caballeros, ciudadanos,

escuderos, oficiales, labradores y cabildo».

Dada la gravedad del asunto, se acuerda llamar a los que no estaban presentes, y reunido el cabildo pleno, principia la votación nominal. Recogeremos tres ó cuatro votos a los que se reducen todos los demás. El arcediano de Ciudad Rodrigo requiere que, conforme a la constitución, se salga el deán, pues se trata de cosa que toca a su padre; el chantre le defiende; el deán dice que no debe pedirse el alcázar, *a no ser que lo manden los señores de la Junta del Reino* (no se dirá que no era prudente el señor deán), don Juan de Silva, que se espere a lo que mande la *Consulta* reunida en Tordesillas; lo mismo opina, entre muchos, don Juan de Silva de Guzmán (hacemos mención de este canónico, porque era hermano del famoso Feliciano de Silva y alcaide del Gardón). El más expresivo y seguramente el que mejor interpretaba el sentimiento popular, es el arcediano don Francisco de Gata, que valerosamente dice: «Mientras don Antonio tenga el alcázar, la ciudad y sus vecinos están en mucho peligro porque se cree que por allí metería gente del Rey nuestro señor, especialmente del Rey de Portugal, que se cree que favorece la causa del Rey nuestro señor, y que la ciudad se perdería».

En fin, mandan que el chantre y maestrescuela continúen platicando con los demás de la *Consulta* y se haga lo que acuerden.

MATEO H. VEGAS.

Del Ayuntamiento

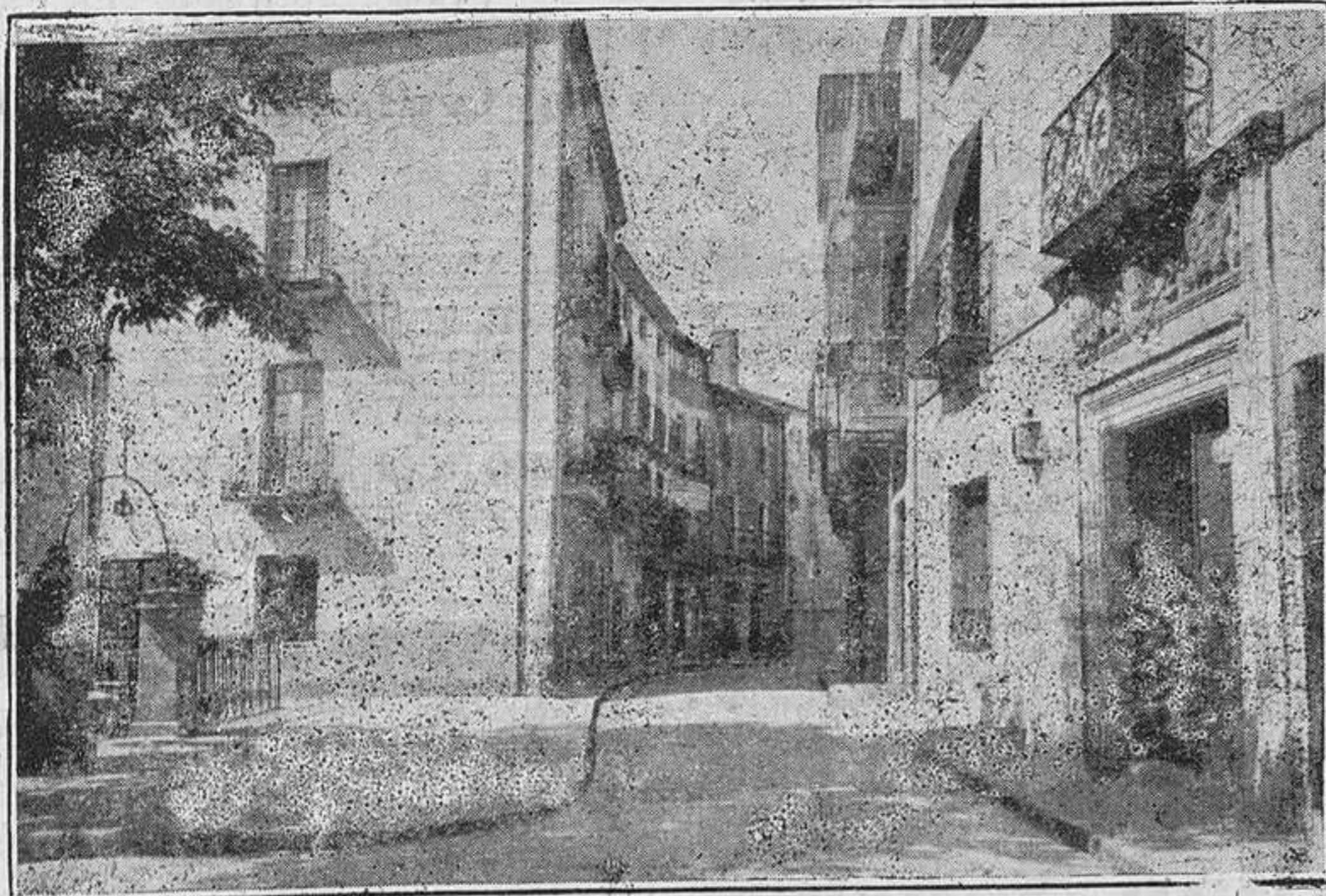
SESIÓN DOBLE DE LA GESTORA

Los nuevos gestores toman posesión. Sesión ordinaria.

El pasado sábado celebró dos sesiones nuestra Comisión gestora municipal: la primera para dar posesión de sus cargos a los nuevos gestores, y la segunda, de carácter ordinario.

A las seis y media, comenzó aquella, bajo la presidencia del señor del Valle y la asistencia de los concejales señores Pacheco, Martín Moro, Martínez, García Alvarez, Gómez y Ripoll.

Comienza la sesión dándose cuenta de que el Gobernador no acepta la dimisión presentada por el señor Martínez, el cual continuará formando parte de la gestora. El señor aludido, lamenta la decisión del Gobernador y



Ciudad Rodrigo.—Calle de Fernando S.—Arjona

dice que laborará en el Ayuntamiento como republicano independiente.

Acompañados de los señores Pacheco y G. Alvarez, entran en el salón de sesiones los nuevos gestores señores Pérez, Jiménez, G. Sánchez y Martín Villalpando. El alcalde le da posesión de sus cargos, elogiando la personalidad de los nuevos concejales. Le contesta en nombre de ellos el señor Pérez, diciendo que vienen dispuestos a trabajar en bien de la población y a no hacer política.

Intervienen en idéntico sentido los señores Jiménez y Pacheco y se levanta la sesión.

A las nueve de la noche, se celebró sesión ordinaria.

Después de despachar numerosos expedientes que figuraban en el orden del día, conocieron los gestores una comunicación del Patronato Nacional del Turismo, en la que, contestando a otra del alcalde, confirma la venida a Ciudad Rodrigo de un equipo de la Casa Paramount, para filmar una cinta sobre nuestra ciudad.

Propone el señor Pacheco, y así se acuerda, que se nombre una comisión para ayudar a dicho equipo en su trabajo. Queda formada por los señores Jiménez y Pacheco, por el Ayuntamiento, y los señores don Jacinto S. Vasconcellos, don Ramón de Dios y un representante de la «Janse».

Pregunta el señor Pacheco a la alcaldía, si las 4.000 pesetas para obras concedidas por P. N. T. están gravadas con alguna condición. El alcalde contesta negativamente y adelanta que se invertirán en el embellecimiento de la plaza del Castillo, mediante la oportuna subasta, según un proyecto elaborado a base de otro que existe en la alcaldía cuando la ocupaba el señor Sánchez Arjona.

A un ruego del señor Martínez, sobre la inversión de la décima, para arreglar el camino de la Estación, informa el alcalde, que ya se ha gastado en parte y que el arreglo de dicho camino se hará con la ayuda de los dueños de coches y camiones.

Presentan la dimisión de sus cargos el alcalde y los tenientes, pero no se acepta. Se acuerda que la designación de segundo teniente de alcalde y de las comisiones se efectue en la próxima sesión.

Se lee una instancia de Ingeniería y Material Industrial, solicitando autorización para empalmar en la línea de conducción de electricidad, propiedad del Ayuntamiento, en Carpio de Aza-

ba y en los demás sitios que lo precise.

El señor Pacheco sostiene que es preciso estudiar la propuesta detenidamente, y desde luego, gravándola con una cuota.

El señor Jiménez, pide que antes de concederlo, se exija informes técnicos.

El señor Pérez solicita la formación de una comisión que dictamine sobre el asunto. Intervienen los señores García Alvarez y Martínez y queda constituida la comisión por los señores G. Alvarez, Pérez, Jiménez, Martínez y Pacheco.

Y, sin más asuntos, se levantó la sesión.

El Alcalde ha recibido un telegrama del Director de Obras Hidráulicas, en el que le comunica que el proyecto de impermeabilización de la Presa del Pantano del Agueda se halla en la intervención General, será aprobado inmediatamente y saldrá a concurso.

Clausura del Cursillo de mujeres campesinas

Discursos de la señorita Amalia Risueño, de los señores Aristizábal, P. Navares y Obispo de la Diócesis.

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el Colegio Velayos, la clausura del Cursillo para el fomento de la Liga de Mujeres Campesinas.

El acto se organizó en el hermoso patio del Colegio, uno de cuyos ángulos fué artísticamente adornado para tal fin.

Ocupaban la presidencia el señor Obispo de la Diócesis, Dr. López Arana, los señores Aristizábal, Presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense; P. Navares, fundador en España de la Liga de Mujeres Campesinas, ambos venidos de Madrid para tomar parte en el acto, varios Consejeros

de la Federación y los profesores del Cursillo.

La mayor parte de las alumnas vestían típicos trajes regionales y algunas riquísimos de charra.

Abrió la sesión, la señorita Amalia Risueño, directora y alma del Cursillo, pronunciando sentidas frases de agradecimiento para todos y de ofrecimiento leal a las alumnas, especialmente a las forasteras.

La siguió en el uso de la palabra, don José Manuel de Aristizábal, que en un hermosísimo y vibrante discurso ensalzó la figura de la mujer, demostrando cómo ella está obligada a corresponder de una manera eficaz y entusiasta a la predilección que le mostró Jesucristo y ha continuado la Iglesia, tomando parte muy principal en las obras de Acción Católica. En nombre de la Federación Agrícola dió las gracias a cuantas entidades y particulares han tomado parte y contribuido a la buena marcha y desarrollo del Cursillo.

Fué aplaudidísimo en diversos párrafos de su discurso y de una manera especial a su terminación.

Se levanta a hablar después el Padre Navares. De manera sencilla y clara describe lo que es y a lo que aspira la Liga de Mujeres Campesinas, que tanta importancia tiene en algunas naciones, como en Bélgica. Es imprescindible formar a la mujer del campo, intelectual, social y profesionalmente para que sea una consciente y perfecta ama de casa y a la vez levadura de la transformación de la vida rural. Ella constituirá una barrera al absentismo.

El P. Navares recibió constantes ovaciones.

Finalmente, nuestro querido Prelado puso fin al acto encomiando la obra realizada y afirmando que con constancia y buen deseo se pueden llevar a cabo en Ciudad Rodrigo cuantas empresas nos proponamos: lo

que hace falta es querer. Felicitó a todas.

El ilustre Prelado, fué calurosamente aplaudido.

Terminado el discurso del señor Obispo, éste distribuyó entre las cursionistas artísticos diplomas justificativos de la asistencia al curso.

Las alumnas, bajo la batuta de la señorita Lucía Ortega, entonaron con mucho gusto un hermoso himno.

A continuación los asistentes al acto de clausura, visitaron la exposición de labores y trabajos de todas clases efectuados durante el Cursillo, que se hallaban colocados en una sala del Colegio, artísticamente adornada por la señorita Gloria Sánchez, que había dirigido las clases de labores de adorno.

El fotógrafo, señor Pazos, tiró unas placas.

Terminado el acto, la Federación Agrícola obsequió a los profesores con una merienda en el Hotel Turismo.

Otra sesión de la Gestora Municipal

El día 1.º de los corrientes, ha celebrado sesión la Gestora Municipal para cumplir el acuerdo tomado en la anterior de celebrarlas en los viernes. Preside el señor del Valle y asisten todos los gestores excepto el señor García Alvarez.

Se nombró segundo teniente de alcalde al señor Martín Villalpando, vocal del Consejo Local de Primera Enseñanza, al señor Pacheco, y de la comisión administrativa de la décima, al señor Pérez. Asimismo se nombran las comisiones de régimen interior.

El alcalde propone que se nombre una comisión para reorganizar el servicio de serenos y guardias municipales, con lo cual quedarán mejor atendidos los servicios y se podrán ahorrar unas dos mil pesetas. Queda constituida por los señores del Valle, Pérez y Martínez.

Se comisiona a los señores alcalde y Jiménez para que visiten a don Clemente de Velasco y a los señores de Sánchez-Arjona, con el fin de obtener la condonación de la deuda que tiene contraída el Ayuntamiento con referidos señores.

Da cuenta el alcalde de que la comisión de la décima ha acordado abonar los jornales que se necesitan para arreglar el camino de la Estación y la entrada de la Puerta del Conde. Sobre la solicitud de Ingeniería y Material

Marmolista Samuel Seseña García
Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

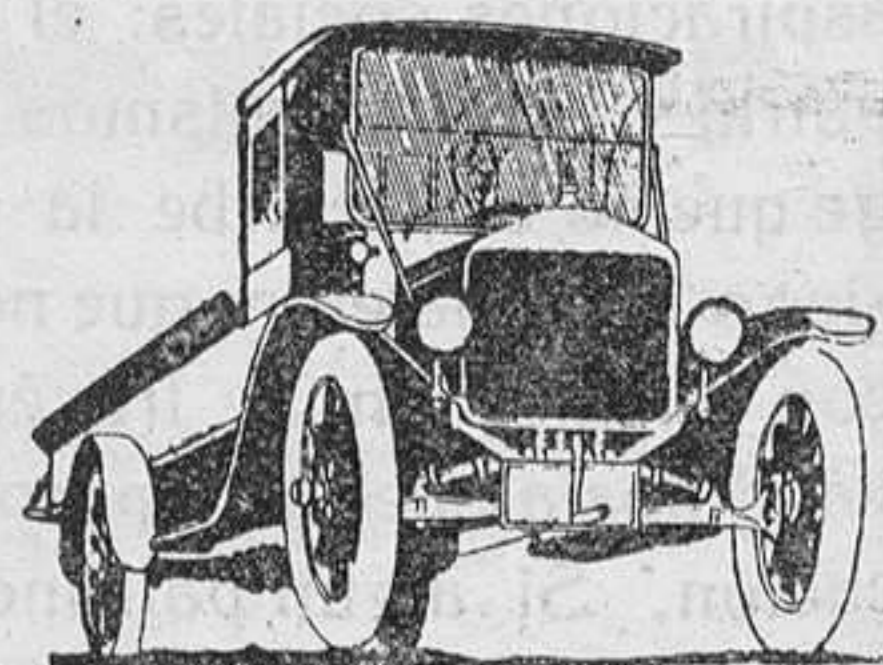
Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Camioneta de Transportes

y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — PRECIOS ECONÓMICOS. —



Industrial, recae el siguiente acuerdo: Se concede autorización para la acometida en Carpio de Azaba y a cambio de ella el Ayuntamiento podrá aumentar el alumbrado de la ciudad en 40 lámparas de 16 bujías, o descontar el importe de esas en las que actualmente consume.

Después de hacer varios gestores diversos ruegos, se levanta la sesión.

NOTICIAS

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de don Ramón de Elías, empleado de la Caja de Ahorros. Enhorabuena.

—Han salido para Fuente de San Esteban, donde pasarán el verano, el comandante retirado, don Eugenio G. Amador y distinguida familia.

—Hemos saludado a don Santiago Sevillano, oficial jefe de Telégrafos con destino en Sequeros, y distinguida señora.

—Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Alonso S. Conde, del comercio de esta ciudad. Enhorabuena.

—Ha sido elegido Vocal de la Junta de la Academia de Jurisprudencia de Madrid, el culto abogado don Enrique Zarandieta. Le felicitamos.

—Han llegado de Medina del Campo, para pasar el verano en ésta, don Samuel Hervalejo y señora.

—Según manifestaciones del señor Pacheco, el Ministro de Instrucción Pública ha concedido una subvención de 9.000 pesetas con destino a la biblioteca del Instituto Nacional de Ciudad Rodrigo, además de las 6.000 que ya habían sido concedidas para material.

—Han llegado de Curía (Portugal), los alumnos del Colegio que regentan los Jesuitas españoles en aquella población, con el fin de realizar los exámenes del Bachillerato en este Instituto.

—Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de Corpus Christi. El Sr. Obispo de la diócesis llevó la custodia por el claustro y las naves de la Catedral, ante la presencia de numerosos fieles.

—El pasado día 28 dió comienzo el Cursillo de Conferencias organizado por la Asociación de Médicos del Partido, estando la primera a cargo del médico epidemiólogo, don Tomás Martín, el cual disertó con gran acierto sobre diversas formas de análisis. El martes próximo día 5, actuará el Director del Dispensario Antitubercu-

Hija de ISABEL ALONSO

Plaza Mayor, número 26
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

loso de Salamanca, don Ambrosio de Prada y Garrido.

—Días pasados visitó nuestra ciudad el Embajador de Holanda.

—Cumpliendo las disposiciones vigentes y con motivo de la fiesta de la Salud, los médicos de ésta, doctores Ernesto Sánchez, Marcelo S. Manzano y Pedro L. Brusi, dieron conferencias en las Escuelas Graduadas del Arrabal de San Francisco, los dos primeros y en las del Puente, el último.

—El día 9 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Bienvenida Corvo. Con tal motivo, las misas que se celebren dicho día, a las siete y cuarto, ocho y ocho y cuarto, en la Parroquia de San Cristóbal, serán aplicadas por su eterno descanso. Reiteramos a su madre doña Lucía Hernández, el más sentido pésame.

NUEVA NOTARÍA
A CARGO DE
D. Tomás Martín-Lunas
y Mirat

Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja
Teléfono 93.

—Programa que interpretará la Banda Municipal, hoy domingo día 3, de siete a nueve de la tarde, en «La Glorietta».

1.º «Rarbián», pasodoble, (primera vez), Sagi-Barba.—2.º «Girol», argentino, tango, (primera vez), Retana y Wilson.—3.º «Chateau-Margaux», selección, (primera vez), Caballero.—4.º «Solera andaluza», intermedio, (primera vez), Retana y Wilson.—5.º «Revoleras», pasodoble, (primeravez) Enrique Bríe.

—El próximo día 9, dará comienzo la tradicional novena que el Apostolado de la Oración dedica en honor del

Sagrado Corazón de Jesús, en la cual predicará, todos los días, el P. Fernando Cobo, S. J. El ejercicio de la tarde, dará principio a las siete y cuarto.

El día 8, se celebrará en la Iglesia de San Agustín, solemnes cultos de desagravio, en los que también tomarán parte las Marías de los Sagrarios y la Guardia de Honor. A las siete y media, habrá misa de comunión; a las diez, se expondrá S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la función de la tarde, que dará principio a las seis y media.

—El pasado día 31, dió comienzo en la Parroquia de Santa Marina, la novena al Corazón de Jesús, previo traslado procesional de la sagrada imagen que existe en la Fábrica de Harinas «María-Rosa».

--De Madrid, don Carlos Mendiguchía y distinguida señora.

JOSÉ MONTEJO

Garganta, Nariz y Oídos Terapéutica endobronquial

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
CIUDAD RODRIGO

Peluquería de señoras

SE ONDULA A LA PERMANENTE AL AGUA Y MARCEL

Francisco Manzano Pablo Iglesias, 4 (antes Colada)
— CIUDAD RODRIGO —

SE VENDEN dos casas, una en la calle de la Laguna, número 13, y otra en la calle de la Valera, número 19.

Para entenderse: con su dueña, Farmacia de la Viuda de S. Villares, Ciudad Rodrigo.

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. **“SAN LUIS”** Plaza Mayor, núm. 5.

Pescadería (BARRIGANA)

DE INTERÉS: ¿Quiere saborear PESCADOS FRESCOS en perfectas condiciones? compre siempre en esta acreditada PESCADERIA y lo conseguirá. No le importe el calor que haga. El pescado se recibe diariamente en vagón frigorífico, que ni el calor, lluvias y nublados, no le perjudican en nada.

Juan José Sánchez TORO, 14
Ciudad Rodrigo

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE la casa número 22 de la calle de Mateo H. Vegas, compuesta de dos pisos, corral y paneras. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE un piano, en buen uso. En la Imprenta de don Enrique Cuadrado informarán.

E. CAMAZON

Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa en la calle de los Caños Núm. 22; consta de planta baja y principal, con panera y corrales teniendo entrada por la parte del corral. Para tratar con don Constantino Benito. Huertas de Santa Cruz, y Jesús Gallego, en dicha casa.

“La Teresina”

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS
Félix B. de Quirós, ofrece su negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ
(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

IN MEMORIAM

Con la muerte envidiable del justo pasó a vida mejor, el 14 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, el R. P. Angel Casas García, Superior de la Comunidad de Misioneros de esta Ciudad. (R. I. P.)

Nació el llorado P. Casas, in Villalba de Duero, provincia de Burgos, diócesis de Osma, el 10 de Agosto de 1882. Sus padres, de enraizadas costumbres cristianas, modelaron su tierno corazón según Dios, cultivando en él los gérmenes de la virtud y de la vocación religioso. Niño aún ingresó en el colegio que los Misioneros del C. de María tienen en la ciudad de Segovia, donde cursó, con gran aprovechamiento, las Hermanidades, pasando el año 1899 a la Exuniversidad de Cervera, a la sazón Colegio Noviciado de los Misioneros, para hacer el noviciado.

El 8 de Septiembre de 1900, hacía total entrega de su ser al Señor mediante la profesión religiosa; cursando en el mismo colegio, con brillantes calificaciones, las facultades de Filosofía y Teología Dogmática.

En Agosto de 1905, trasladóse al Colegio Máximo de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) para cursar la Teología Moral y Derecho Canónico, ascendiendo allí mismo las gradas del altar santo, el 23 de Diciembre de 1907, en que recibió la ordenación sacerdotal, con ocasión del Centenario del nacimiento del Beato P. Antonio María Claret.

Durante los 26 años y medio de su carrera misionera han sido teatro de su fecundo apostolado las provincias de Segovia, Logroño, Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora, las de Galicia y Salamanca, desplegando en todas ellas su celo apostólico en los más variados ministerios.

Su salud física, de siempre algo quebradiza, experimentó un serio quebranto el 12 de abril próximo pasado, viéndose precisado a guardar cama para mitigar los intensísimos dolores que le ocasionaba un forúnculo maligno que se le formó en el cuello. Curado, al parecer, del forúnculo, el día 11 de los corrientes hicieron su aparición graves complicaciones que fueron minando su organismo, a pesar de todos los recursos de la ciencia, hasta conducirlo al fatal desenlace que ha llenado de consternación a la Comunidad y a la ciudad entera.

CAMION para transporte de mercancías a la Estación del Ferrocarril

Jesús García Romero

Transporte a MADRID a precios convencionales



AVISOS: Comercio de Guarnicionería, Manuel Rivero, Calle de Madrid.—Jesús García Romero, Arrabal de San Francisco, Teléfono 64.—CIUDAD RODRIGO.

Su vida fué la de un Santo, por eso murió como mueren los santos.

El día 11, recibió con gran fervor, que edificaba a los presentes, el Santísimo Viático; el día 14, por la mañana, le administramos la Santa Unción y la Bendición Apostólica, recibida por él con gran devoción y piedad; a las cinco de la tarde de dicho día, le hizo la Comunidad la recomendación del alma, al fin de la cual se le dió la absolución, besó el Santo Crucifijo y sin contorsión alguna, en la paz del Señor, extinguióse aquella existencia, volando su alma al cielo a recibir el premio de sus trabajos y buenas obras.

Al divulgarse la tristísima nueva en la ciudad, se conmovió de dolor, todos querían verle, velarle, rezar ante su cadáver; por eso el día 15 una gran multitud de mirobrigenses pasó por la capilla ardiente a rendirle el póstumo testimonio de su afecto, que algunos envolvían en cariñosos besos, otros en ardientes lágrimas, y todos en fervorosas plegarias.

El entierro y funerales han constituido imponente manifestación de duelo, en la que todas las clases sociales de Ciudad Rodrigo han rivalizado en testimoniarnos su dolor y vivísimo interés por aliviar el nuestro.

En tan doloroso trance los Misioneros hemos recibido numerosísimas e inequívocas pruebas de condolencia, de adhesión y de afecto sincero, las cuales, si siempre son de apreciar, lo son mucho más en estos momentos de intenso dolor.

A todas las personas quisieramos corresponder dignamente los Misioneros, más siendo tantas en número, nos vemos en la imposibilidad de hacerlo personalmente, cual fuera nuestro deseo, por lo cual, desde las acogedoras columnas de MIRÓBRIGA, agradecemos a todos con la más profunda emoción de nues-

tra alma, ya el solícito interés por la salud del difunto Padre, ya la parte importantísima que han tomado en el dolor inmenso que nos ha producido tan irreparable desgracia, como, sobre todo, los múltiples sufragios ofrecidos por su alma.

Nuestro llorado Padre, entre cuyas virtudes destacaba la gratitud, los convertirá desde el cielo en fecundas bendiciones.

Sin embargo, es obligado exteriorizar nuestra gratitud a nuestro Excelentísimo Prelado, quien, además de visitar al Padre en su enfermedad, al conocer su muerte, envió expresivo telefonema de pésame otorgando bondadosamente indulgencias; así mismo a los buenos amigos que, accediendo a un sencillero ruego nuestro, nos han honrado presidiendo nuestro duelo; a la Capilla de la Catedral y cantores que con todo desinterés han tomado parte activa en la conducción y funerales; a los Superiores y alumnos del Seminario, quienes incondicionalmente se nos ofrecieron para todo, cuya capilla en tanta grado ha contribuido al esplendor de estos fúnebres actos y que, en prueba de cariño a su llorado Director Espiritual, le han dedicado solemne funeral y multitud de sufragios; a las Asociaciones todas dirigidas por los Misioneros, que en masa han acudido a ofrendar a nuestro padre este póstumo homenaje acompañando sus restos a la última morada; mención particular merecen las Hijas de María, que asistieron con su estandarte y tanto han rogado por su apreciado Director, a quien ofrendarán solemne funeral; y la Juventud Mariana que, no satisfecha con la asistencia corporativa de sus asociados con la bandera enlutada hasta el cementerio, le dedicó una corona y sus directivos portaron el cadáver del llorado Padre hasta la despedida del duelo; a todos, en fin, cuantos

más o menos directamente se han sumado a estas manifestaciones y nos han ayudado con sus sufragios, nuestra gratitud más rendida.

La Comunidad de Misioneros ha contraído con esta ciudad queridísima, en tan dolorosos momentos, una imponderable deuda de cariño y afecto sincero, que procuraremos salvar con cariño y afecto para todos, llevado hasta el sacrificio.

UN MISIONERO.

No sea rutinario

CONVENZASE: Para llevar un traje de irrepachable elegancia y precio mínimo, ha de ser hecho en esta casa.

Deseamos vestir a hombres de cuerpos defectuosos, a los que se visten en las grandes poblaciones y a quien dese llevar un traje chic y sea exigente.

Traje hecho en esta Sastrería, no se desforma aunque lo manden lavar o teñir.

No sea rutinario, busque el traje que dé distinción a su persona. Solamente en MODERN STYLE lo conseguirá. Sastres titulados. Se enseña el corte y venden moldes. Todo garantizado.

Calle Madrid, 9, 1.º — C. Rodrigo.

A Jesús Sacramentado

Cantemos a Jesús Sacramentado el himno más sublime del amor y humildes veneremos al Señor en este santo pan transubstanciado, y al contemplarle en él anonadado por el inmenso amor al pecador mostremosnos contritos, que el dolor el alma purifica del pecado; y en este dulce amor y dolor santo busquemos las delicias eternas, recibiendo la sacra Eucaristía, que en ella las tristezas y hasta el llanto se tornan en dulzuras celestiales al vernos como dioses cada día.

MARIANO LORENZO.

ANÚNCIESE V. EN

MIRÓBRIGA

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS